

Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala



-ANAM

Correlativo CGC No. 29838

Forma 63-A2 electrónico RECIBO DE INGRESOS VARIOS

OFICINA: ANAM

LUGAR Y FECHA: Guatemala, Lunes 17 de Octubre del 2022

RECIBÍ DE: MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES,

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

EN CONCEPTO DE: Art. 62 Cap. IV Estatutos de ANAM, pago de cuota

ordinaria correspondiente al mes de Octubre del 2022 (420832-3 - San Bartolo

Aguas Calientes)

| | Q |
|------------------|--------------------------------------|
| LA CANTIDAD DE:_ | TRES MIL QUETZALES CON CERO CENTAVOS |
| | (EN LETRAS) |

Firma electrónica dadf521f3c2a98d230fa71d87e0c053e3ff25c8e220939b508c2bc7407702ab92dd9 3a9d592cbbaf60fff93e1a8c271f651194a1ce3e01d8aa539026327fafb3

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR EL SISTEMA DE INFORMACION Y SIN FIRMA DEL RECEPTOR, FIRMA ELECTRONICA Y CODIGO QR.



Autorizado Resolución CGC DM/001160 Gestión 100888 De Fecha 12-05-2015 Correlativo 01-2021 de Fecha 04-08-2021 E. Fiscal 4-A1-CCC 16741 de Fecha 04-08-2021 Autorizado Del 25,001 Al 30,000 Libro AB2 Folio 318 Nombre y NIT de la Empresa Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala NIT 313297-8

ORIGINAL: INTERESADO

DUPLICADO: ANAM



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes. Totonicapán. 3ra. avenida 4-24 zona 1.

Teléfono. Alcaldía 49135736 - Secretaría 49135705

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN USO, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA NO. 044-2022. DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LA QUE COPIADA EN SU <u>PUNTO SEGUNDO</u> DICE: ----

SEGUNDO: El Concejo Municipal, entra a conocer lo relacionado a información enviada de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, con respecto a varios pagos correspondientes al mes de OCTUBRE, mismos que deberán ser realizados en los próximos días; y requieren su Aprobación;

1. Pago de la factura SERIE 6D7F2AE7 número de DTE 1287998519 de fecha 21-10-2022 NEFTALÍ NEHEMÍAS SONTAY LÓPEZ por un monto de mil setecientos sesenta y cuatro (Q. 1,764.00) por pago de útiles de insumos de

2. Pago de la factura SERIE 7EB76986 número de DTE 537608983 de fecha 21-10-2022 TOMASA FRANCISCA CUÁ SIC por un monto de ocho mil setecientos ochenta y siete (Q. 8,787.00) por pago de artículos para oficina

3. Pago de la factura SERIE 1282A599 número de DTE 1091193794 de fecha 21-10-2022 BRENDA HEYDI ROSMERY MARROQUIN CHAJ DE SONTAY por un monto de siete mil doscientos treinta y dos (Q. 7,232.00) por pago de 100 metros de cable triplex #2 6 remates para línea abierta y 2 remates para cable marca Norma Caribe.

4. Pago de la factura SERIE 4922B041 número de DTE 365383263 de fecha 25-10-2022 VICTOR MANUEL SONTAY SICA por un monto de treinta y dos mil setecientos un quetzales (Q. 32,701.00) por pago de 3 unidades

5. Pago del Recibo Correlativo CGC No. 29838 de fecha 17-10-2022 de la Asociación Nacional de Municipalidad de la República de Guatemala -ANAM- por un monto de tres mil quetzales con cero centavos (Q. 3,000.00) por concepto de pago de Cuota ordinaria correspondiente al mes de octubre, a nombre Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala -ANAM-.

6. Pago de la factura SERIE A61E1F62 número de DTE 3607183692 de fecha 25-10-2022 SANTOS MARGARITO COS MAZARIEGOS por un monto de ocho mil doscientos quetzales (Q. 8,200.00) Por pago de servicios profesionales como auditor interno municipal correspondiente del 01 al 31 de octubre del año 2022 según contrato

7. Por pago de la factura serie A, número 457 de fecha 26-10-2022 a nombre de SÚPER TIENDA CANDY por un valor de cinco mil ciento cuarenta y dos quetzales con cincuenta centavos (5142.50) por pago de compra de dulces

8. Pago de la factura SERIE CBDEB09A número de DTE 4207297863 de fecha 26-10-2022 RAMIRO IXCOY PEREZ por un monto de tres mil cuatrocientos veintidós quetzales (Q. 3,422.00) Por pago de Honorarios como conserje en el Turicentro Baños Termales De San Bartolo Aguas Calientes, según contrato Individual Numero 046-2022 Renglón 029, correspondiente al mes de octubre de 2022.

9. Pago de la factura SERIE 26227A81 número de DTE 3597812758 de fecha 27-10-2022 VICTOR MANUEL SONTAY SICÁ por un monto de treinta y seis mil ochocientos treinta quetzales (Q. 36,830.00) Por pago de compra

de 5800 unidad de block tabique de cemento vacío.

10. Pago de la factura SERIE 51C6989F número de DTE 3328983590 de fecha 27-10-2022 LUIS JULIO GUTIÉRREZ YAX por un monto de diez mil doscientos quetzales (Q. 10,200.00) Por pago de Servicios profesionales prestados a la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán, Como supervisor de Obras durante el mes de octubre de 2,022, según contrato individual de trabajo 02-2,022.

11. Pago de la factura SERIE ADE67936 número de DTE 3487845904 de fecha 31-10-2022 JULIO CESAR CAPRIEL VELASCO por un monto de dos mil quetzales (Q. 2,000.00) Por pago de servicios técnicos como Maestro de Educación en el Instituto de Telesecundaria en la Aldea Buena Vista, correspondiente al mes de octubre del año 2022. Según Contrato No. 077-2022 renglón 029 y convenio con el Ministerio de Educación entre la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.

12. Pago de la factura SERIE 8CE6BA61 número de DTE 1558266626 de fecha 02-11-2022 ITZEL NAOMI CHUN CHUN por un monto de dos mil quetzales (Q. 2,000.00) pago de servicios Técnicos prestados como Secretaria en la Coordinación Técnica correspondiente al mes de octubre del año 2022 según contrato No. 060-2022 renglón 029 y convenio con el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.

13. Pago de la factura SERIE D17F064B número de DTE 3207940812 de fecha 26-10-2022 WILLIAM NAPOLEÓN GUOX VILLATORO por un monto de dos mil quetzales (Q. 2,000.00) Por pago de servicios técnicos como Maestra de Educación Primaria en la EORM en el paraje Bella Linda, Aldea Choquí correspondiente al mes de octubre del 2022. Según contrato No. 059-2022 renglón 029 y convenio con el Ministerio de Educación y la Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.

14. Pago de la factura SERIE 4889DFDD número de DTE 3560262961 de fecha 28-10-2022 ABILMER JESUEL PÉREZ RUANO por un monto de ochocientos cuarenta y ocho quetzales (Q. 848.00) Por pago de servicios como Maestro de Educación Diversificada en el Instituto INED Instituto Nacional de Educación Diversificada del centro de San Bartolo Aguas Calientes, con contrato número 056-2022, correspondiente al mes de octubre del 2022.



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes. Totonicapán.

3ra. avenida 4-24 zona 1. Teléfono. Alcaldía 49135736 - Secretaría 49135705

- 15. Pago de la factura SERIE AAA58696 número de DTE 1922386678 de fecha 28-10-2022 PEDRO CECILIO CÁN CUX por un monto de tres mil quetzales exactos (Q. 3,000.00) Por pago de 8 baterias de colores de 19 disparos.
- 16. Pago de la factura SERIE F960AB82 número de DTE 4027924983 de fecha 28-10-2022 PEDRO CECILIO CÁN CUX por un monto de cuatro mil ochocientos treinta y cinco quetzales exactos (Q. 4,835.00) Por pago de 25 bombas de 5 pulgadas, 5 baterias de colores de 19 disparos y 13 ametralladoras de 25 metros.
- 17. Pago de la factura SERIE 3C6F4757 número de DTE 1728267199 de fecha 28-10-2022 JUANA OBED PÉREZ CHUN por un monto de quinientos sesenta quetzales exactos (Q. 560.00) Por pago de 70 refacciones por reunión COMUDE.
- COMUDE.

 18. Pago de la factura SERIE 7100FA35 número de DTE 4232594665 de fecha 03-11-2022 FERNANDO RAFAÉL

 HERNÁNDEZ ELÍAS por un monto de veinte mil quetzales exactos (Q. 20,000.00) Por pago de 1 servicio de
 realización de levantamiento topográfico de primer orden y elaboración de plano de registro de terreno rustico
 ubicado en el lugar denominado paoj.
- 19. Pago de la factura SERIE E83728AA número de DTE 767707309 de fecha 03-11-2022 CRÍSTIAN ALFONSO TZUNÚN ROSALES por un monto de doce mil quetzales exactos (Q. 12,000.00) Por pago de 1 servicio de elaboración de estudio técnico para el proyecto: Conservación Camino Rural (Dotación de materiales) Paraje Chotuj, Aldea Buena Vista, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.
- 20. Pago de la factura SERIE 267D0699 número de DTE 4097920715 de fecha 03-11-2022 CRÍSTIAN ALFONSO TZUNÚN ROSALES por un monto de nueve mil quetzales exactos (Q. 9,000.00) Por pago de 1 servicio de elaboración de estudio técnico para el proyecto: Conservación Camino Rural (Dotación de materiales) Paraje Chorrax, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.
- 21. Pago de la factura SERIE 4B6634EF número de DTE 3134082099 de fecha 03-11-2022 CRÍSTIAN ALFONSO TZUNÚN ROSALES por un monto de dieciséis mil quetzales exactos (Q. 16,000.00) Por pago de 1 servicio de elaboración de estudio técnico para el proyecto: Mejoramiento Camino Rural Centro Paraje Nueva Esperanza, Aldea Choquí, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán.
- 22. Pago de la factura SERIE C232F0E5 número de DTE 229329256 de fecha 02-11-2022 HERVY LUDVIN RODAS GUZMÁN, por un monto de diez mil doscientos quetzales (Q. 10,200.00) por pago servicios jurídicos profesionales prestados a la Municipalidad del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, del Departamento de Totonicapán, durante el período comprendido, del 1 de octubre al 31 de octubre del año 2022, según contrato 03-2022.

CONSIDERANDO: que son gastos comprobados en beneficio de la administración Municipal, así como las diferentes actividades y proyectos que se llevan a cabo por esta municipalidad POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal con fundamento y preceptuada en el artículo 253 inciso "c" de la Constitución Política de la República de Guatemala en su número completo de integrantes y por Unanimidad ACUERDA: a) dar la Aprobación a los gastos descritos y detallados anteriormente.- b) Que se faculte al Señor Director de Administración Financiera Municipal para que efectúen los pagos correspondiente al momento de ser requeridos, previo a reunir los requisitos necesarios y la conformación del expediente respectivo que respalde dichos gastos.- c) Que del presente acuerdo se remita copia certificada a donde corresponde. d) Notifiquese.

Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, QUE FIRMO Y SELLO A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

Secretario Municipal.

Gustavo Adolfo Silvestre Reyes.

TO MUNICIPALITY OF THE PARTY OF

Vo. Bo. Rudy Lauardo Chun P

ALCALDE MUNICIPAL